

LICITACIÓN PÚBLICA NO. LP-IEEH-005-2024
“ADQUISICIÓN DE ANAQUELES “

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, **siendo las diecisiete horas con dieciocho minutos del día 22 de marzo de 2024** y con fundamento en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se lleva a cabo el **Acto de Fallo del Procedimiento de Licitación Pública No. LP-IEEH-005-2024 “Adquisición de Anaqueles”** reuniéndose de manera presencial los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral en la Sala de Plenos del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, ubicada en Boulevard Everardo Márquez #115, Col. Ex Hacienda de Coscotitlán. C.P. 42064, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Mtra. María Magdalena González Escalona.
L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez.
L.S.C. Suany Hernández Cruz.
Mtra. Mariana Durán Rocha.
Lic. Jacqueline Hernández Jiménez

Lic. Katy Marlen Aguilar Guerrero.
Lic. Gustavo Ángeles Callejas.

Mtra. Laura V. Muñoz Solís
Lic. Yadira Murbartian Peñafiel

L.C. Alma Rosa Ibarra Baños.

Presidenta del CAAS.
Secretaria Técnica del CAAS.
Vocal del CAAS.
Vocal del CAAS.
Suplente de la Vocal Mtra. Martha Alicia Hernández Hernández
Vocal del CAAS.
Suplente del Vocal Mtro. Alder Bautista Hernández.
Invitada del CAAS.
Suplente del Asesor Lic. Jesús Rivera Ríos
Asesora del CAAS.

Por parte de los licitantes participantes se encuentran presentes:

C. Itzel Barrera Cerón
Representando a: Luis Enrique Monroy Ortíz

En uso de la palabra la Mtra. María Magdalena González Escalona Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Maestra María Magdalena González Escalona: Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto Estatal Electoral sean todas y todos bienvenidos al acto de **Fallo** del procedimiento Licitación Pública No. LP-IEEH-005-2024, “**Adquisición de Anaqueles**” convocada para este día, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica desahogue el primer punto del orden del día listado para esta Sesión y verifique si existe quorum. -----

En uso de la palabra, la L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez Secretaria Técnica del Comité, expresó: Con fundamento en lo establecido en el artículo 7, fracción 2, inciso b, del Manual de Integración, Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y

su caso su desechamiento, conforme a los criterios establecidos en el Ordenamiento Legal ya invocado y las BASES, **Dictamen** que servirá de base para el Fallo de la presente licitación pública, como se describe a continuación:-----

-----**ANTECEDENTES**-----

El día 8 de marzo del año en curso se ordenó la publicación de la convocatoria, tanto en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo como en la página de Internet de este Instituto, para la Licitación Pública No. LP-IEE-005-2024. Conforme a la citada convocatoria, se celebró una junta de aclaraciones, la que tuvo verificativo el 14 de marzo de la misma anualidad, donde asistió la licitante: **Itzel Barrera Cerón representante de la persona física Luis Enrique Monroy Ortiz**, posteriormente con fecha 20 de marzo 2024, tuvo verificativo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en este acto se presentaron propuesta en sobre cerrado de los participantes en los términos de lo dispuesto en los artículos 47 de la ley y 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Publico para el Estado de Hidalgo, recibiendo ofertas de los siguientes licitantes: -----

1) **Luis Enrique Monroy Ortiz** quien presenta la documentación requerida conforme al punto 2.4, de las BASES aprobadas para la presente licitación, por lo que su propuesta es recibida para su posterior evaluación y verificación de solvencia conforme a los criterios establecidos en la Ley de la materia, su Reglamento y las citadas BASES. La documentación recibida, se exhibió con una copia simple acompañada con sus respectivos originales, la que se describe en la relación de documentación que la oferente ha agregado, y que la convocante acuso de recibido. Asimismo, en ese acto y previo cotejo de cada uno de los documentos recibidos, le fue devuelto sus originales, firmando mediante la presente Acta el respectivo acuse de recibido, además de precisar la oferta económica del licitante por un monto de **\$ 590,121.00** (quinientos noventa mil ciento veinte un pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, reiterándose que se recibió para su posterior evaluación conforme a los criterios establecidos en las BASES, del presente procedimiento. ---

2) **Iván Martínez Ortiz**, quien presenta la documentación requerida conforme al punto 2.4, de las BASES aprobadas para la presente licitación, por lo que su propuesta es recibida para su posterior evaluación y verificación de solvencia conforme a los criterios establecidos en la Ley de la materia, su Reglamento y las citadas BASES. La documentación recibida, se exhibió con una copia simple acompañada con sus respectivos originales, la que se describe en la relación de documentación que la oferente ha agregado, y que la convocante acuso de recibido. Asimismo, en ese acto y previo cotejo de cada uno de los documentos recibidos, le fue devuelto sus originales, firmando mediante la presente Acta el respectivo acuse de recibido, además de precisar la oferta económica del licitante por un monto de **\$ 461,448.00** (cuatrocientos sesenta y un mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, reiterándose que se recibió para su posterior evaluación conforme a los criterios establecidos en las BASES, del presente procedimiento -----

3) **Microvisa MG, S.A. de C.V.**, quien presenta la documentación requerida conforme al punto 2.4, de las BASES aprobadas para la presente licitación, por lo que su propuesta es recibida para su posterior evaluación y verificación de solvencia conforme a los criterios establecidos en la Ley de la materia, su Reglamento y las citadas BASES. La documentación recibida, se exhibió con una copia simple acompañada con sus respectivos originales, la que se describe en la

Servicios me permito pasar lista de asistencia a las y los integrantes de este Comité manifestando, que existe una asistencia de 10 integrantes del CAAS por lo que existe quórum legal para dar inicio a este Acto.-----

En uso de la palabra, la Mtra. María Magdalena González Escalona Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Maestra María Magdalena González Escalona, expresó: Gracias Secretaria, continúe con el desahogo del orden del día por favor.-----

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica del Comité L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez, expresó, comento: Con mucho gusto Presidenta, en el **segundo punto** del orden del día, procederé a dar lectura al orden del día.-----

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

II.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

III.- ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA No. LP-IEEH-005-2024 "ANAQUELES" -----

IV. - CLAUSURA DE SESIÓN.-----

En uso de la palabra, la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Maestra María Magdalena González Escalona, manifestó: Muchas gracias Secretaria, integrantes de este Comité está a su consideración el orden del día; si no hay comentarios, le solicito Secretaria Técnica, tome la votación correspondiente. -----

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez expreso: Con gusto, consulto a las y los integrantes de este Comité, si ¿es de aprobarse el orden del día propuesto para este Acto?, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Ha sido aprobado por **unanimidad** el orden del día Consejera Presidenta.-----

En uso de la palabra, la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Maestra María Magdalena González Escalona, indicó: Muchas gracias Secretaria, continúe con el desahogo del orden del día. -----

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez, dijo: Con gusto como tercer punto del orden del día es el relativo al Acto de Fallo de la **Licitación Pública No. LP-IEEH-005-2024, "Adquisición de Anaqueles"**.-----

En uso de la palabra, la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Maestra María Magdalena González Escalona, indicó: Muchas gracias Secretaria, por favor desarrolle el punto. -----

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez manifestó: De conformidad a lo establecido en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 de su Reglamento, y al numeral 2.4 de las BASES, para efectos de rendir el **Dictamen** que contenga la evaluación de las ofertas presentadas por los participantes a la citada Licitación, conforme a los criterios establecidos en las BASES, y en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y su Reglamento, para determinar, la solvencia de las propuestas presentadas ó en

relación de documentación que la oferente ha agregado, y que la convocante acuso de recibido. Asimismo, en ese acto y previo cotejo de cada uno de los documentos recibidos, le fue devuelto sus originales, firmando mediante la presente Acta el respectivo acuse de recibido, además de precisar la oferta económica del licitante por un monto de **\$ 372,708.00** (treientos setenta y dos mil setecientos ocho pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, reiterándose que se recibió para su posterior evaluación conforme a los criterios establecidos en las BASES, del presente procedimiento -----

Conforme a los antecedentes expuestos que sirven para acreditar que se agotaron todas y cada una de las etapas del proceso licitatorio, conforme a la Ley y las BASES, se rinde en seguida el siguiente: -----

DICTAMEN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 de su Reglamento; numerales 2.4 de las BASES, para efectos de rendir el dictamen que contenga la evaluación de la oferta presentada por la licitante participante al citado concurso, conforme a los criterios establecidos en las BASES, la Ley de la materia y su Reglamento, para determinar así, la solvencia de la propuesta presentada ó en su caso su desechamiento, conforme a los **criterios legales, técnicos y económicos establecidos** en el Ordenamiento Legal varias veces invocado, las BASES y dictamen que servirá como fundamento para dictar el Fallo de la presente licitación pública, se procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada por los licitantes a que se ha hecho referencia en los Antecedentes -----

En primer término debe señalarse que los criterios de evaluación de las ofertas se llevara a cabo conforme a lo dispuesto en el numeral **2.6 Criterios para la Adjudicación del Contrato**, precisa que se utiliza el sistema binario, mediante el cual se adjudica el contrato a quien cumpla con los requisitos establecidos y oferte el precio solvente más bajo, siempre y cuando este resulte conveniente y aceptable, lo que resulta congruente con lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley ya mencionada, que en su párrafo segundo establece que el método de evaluación preferentemente será el binario mediante el cual solo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la Convocante y oferte el precio solvente más bajo. -----

Del análisis legal de la documentación se tiene que:-----

- 1) La empresa licitante **Microvisa MG, S.A. de C.V.**, entrego la documentación legal y administrativa requerida en las bases publicadas de esta Licitación Pública Nacional. Por lo que este licitante **CUMPLE** cabalmente con la documentación legal y administrativa. -----
- 2) El licitante **Luis Enrique Monroy Ortiz** entrego la documentación legal y administrativa requerida en las bases publicadas de esta Licitación Pública Nacional. Por lo que este licitante **CUMPLE** cabalmente con la documentación legal y administrativa. -----
- 3) El licitante **Iván Martínez Ortiz**, entrego la documentación legal y administrativa requerida en las bases publicadas de esta Licitación Pública Nacional. Por lo que este licitante **CUMPLE**

cabalmente con la documentación legal y administrativa. -----

Posteriormente se procede a llevar a cabo la **evaluación técnica**, de lo cual se desprende:

- 1) El licitante **Microvisa MG, S.A. de C.V.**, no cumple técnicamente con lo establecido en la partida única solicitada en esta Licitación Pública Nacional. Por lo que este licitante **NO CUMPLE** técnicamente lo solicitado. -----
- 2) El licitante **Luis Enrique Monroy Ortiz** no cumple técnicamente con lo establecido en la partida única solicitada en esta Licitación Pública Nacional. Por lo que este licitante **NO CUMPLE** técnicamente lo solicitado. -----
- 3) El licitante **Iván Martínez Ortiz** cumple técnicamente con lo establecido en la partida única solicitada en esta Licitación Pública Nacional. Por lo que este licitante **CUMPLE** técnicamente lo solicitado -----

Bajo este contexto y para efectos del presente Fallo, toca entonces, hacer la **evaluación económica** para que en términos de los dispuesto en el artículo 48 primer párrafo, de la Ley de la materia, se pueda determinar el precio solvente más bajo y desde luego aquel que sea el conveniente, conforme a lo establecido en artículo 4 del mismo Ordenamiento, que lo constituye aquel que derivado de la investigación de mercado realizada no sea inferior en un cuarenta por ciento al ofertado o el promedio de las ofertas presentadas procediendo a la presentación del cuadro comparativo que permita identificar el precio solvente más bajo. -----

I.- Existen tres propuesta presentadas para evaluación económica como se presentan en el cuadro siguiente; -----

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Microvisa MG, S.A. de C.V.			
				P. Unitario	Subtotal	IVA	Total
Única	Anaqueles Cal. 14 en el poste de 2.20 y 5 entrepaños Cal. 22 de 1.00 x .50 incluye tornillos para cada uno de los entrepaños.	Pieza	153	\$ 2,100.00	\$ 321,300.00	\$ 51,408.00	\$ 372,708.00

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Luis Enrique Monroy Ortiz			
				P. Unitario	Subtotal	IVA	Total
Única	Suministro de anaqueles con 5 charolas tamaño de 1.00 x .50 en Cal. 20 con poste de 2.20 mts de longitud y tornillería.	Pieza	153	\$ 3,325.00	\$ 508,725.00	\$ 81,396.00	\$ 590,121.00

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Iván Martínez Ortiz			
				P. Unitario	Subtotal	IVA	Total
Única	Estructura metálica con calibre mínimo 12, en medidas de 2.20m de alto, charolas de 1.0 m de largo por 0.50 m de ancho y una distancia entre ellos de 0.40 m	Pieza	153	\$ 2,600.00	\$ 397,800.00	\$ 63,648.00	\$ 461,448.00

II.- Como se puede advertir del cuadro comparativo y conforme a los criterios establecidos y ya reseñados en el presente acto, la propuesta económica de la persona física **Iván Martínez Ortiz** presenta una propuesta económica por un monto **\$ 461,448.00** (cuatrocientos sesenta y un mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, en términos de los dispuesto en los artículos 50 de la Ley en la materia, y 58, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se evaluó la oferta o proposición tanto técnica como económica conforme a lo dispuesto en los citados dispositivos normativos, buscando invariablemente las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad, experiencia y demás requisitos pertinentes para la convocante y que se garantice el cumplimiento cabal y oportuno de las obligaciones que se derivan de la adjudicación del contrato respectivo. -----

III.- Que la oferta presentada por la empresa **Microvisa MG, S.A. de C.V.**, se deshecha ya que sus montos no resultan aceptables, por encontrarse por arriba de los montos económicos presentados por el otro licitante. -----

III.- Que la oferta presentada por la persona física **Luis Enrique Monroy Ortiz** se deshecha ya que sus montos no resultan aceptables, por encontrarse por arriba de los montos económicos presentados por el otro licitante. -----

Por lo anteriormente expuesto y con base en lo previsto y sustentando en la evaluación de propuestas y en el dictamen que antecede, este Comité emite el siguiente: -----

FALLO

Primero: **Iván Martínez Ortiz** presenta una propuesta económica por un monto **\$461,448.00** (cuatrocientos sesenta y un mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) IVA incluido se considera solvente porque reúne conforme a los criterios de licitación establecidos en las BASES, del procedimiento, **las condiciones legales, técnicas y económicas**. -----

Segundo.- Se adjudican la **partida única** por un monto de **\$ 461,448.00** (cuatrocientos sesenta y un mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, debido a que su propuesta satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones. -----

Tercero.- Se fijan las 12 horas del día 26 de Marzo de 2024, para que el licitante ganador, **Iván Martínez Ortiz** presenta una propuesta económica por un monto **\$ 461,448.00** (cuatrocientos sesenta y un mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) IVA incluido acuda a este mismo domicilio de la Convocante para la firma del contrato y la presentación de las garantías de cumplimiento de contrato, en los términos y montos previstos en las BASES, de la presente licitación, es decir, del 10% para la garantía de cumplimiento de contrato, debiendo exhibir el original de la documentación legal y administrativa, para su debido cotejo. -----

Cuarto. - Con la notificación del presente Fallo se le adjudica el contrato al licitante ganador **Iván Martínez Ortiz** presenta una propuesta económica por un monto **\$ 461,448.00** (cuatrocientos sesenta y un mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) IVA incluido y las obligaciones derivadas de este, serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en punto anterior. Conforme a lo dispuesto en artículo 61 de la Ley en la materia. -----

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a los licitantes, poniéndose a disposición de los interesados en la pagina web de este Instituto para efectos de su notificación. -----

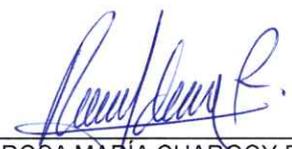
En uso de la palabra la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Maestra María Magdalena González Escalona, indicó: Continúe con el siguiente punto del orden del día Secretaria. -----

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez, manifestó: Como último punto del orden del día, es relativo a la clausura de esta sesión.-----

En uso de la palabra la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Maestra María Magdalena González Escalona, expresó: Gracias Secretaria. Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en virtud de haberse agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, **siendo las diecisiete horas con treinta y un minutos**, del día 22 de marzo del 2024, declaro concluida la presente Sesión, agradeciendo la presencia de todos ustedes. -----

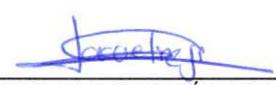
POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL IEEH

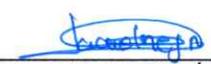

MTRA. MARÍA MAGDALENA GONZÁLEZ ESCALONA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IEEH


L.C. ROSA MARÍA CHARGOY RODRÍGUEZ
SECRETARIA TÉCNICA


L.S.C. SUANY HERNÁNDEZ CRUZ
VOCAL


MTRA. MARIANA DURÁN ROCHA
VOCAL


LIC. JACQUELINE HERÁNDEZ JÍMENEZ
SUPLENTE DE LA VOCAL MTRA. MARTHA ALICIA
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ


MTRA. MARTHA ALICIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
VOCAL


LIC. KATY MARLEN AGUILAR GUERRERO
VOCAL

Proceso Electoral Local
2023-2024

LIC. GUSTAVO ÁNGELES CALLEJAS
SUPLENTE DEL VOCAL MTR. ALDER
BAUTISTA HERNÁNDEZ

MTRA. LAURA V. MUÑOZ SOLÍS
INVITADA

LIC. YADIRA MURBARTIAN PEÑAFIEL
SUPLENTE DEL ASESOR LIC. JESÚS
RIVERA RÍOS

L.C. ALMA ROSA IBARRA BAÑOS
ASESORA

LICITANTES

NOMBRE

EMPRESA

FIRMA

C. Itzel Barrera Cerón
Representando a:

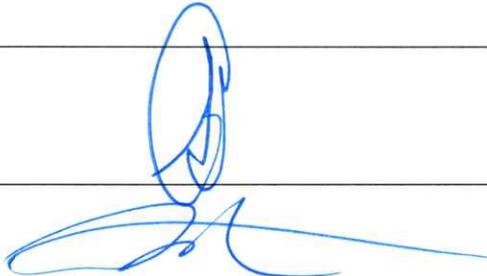
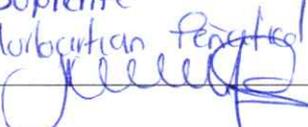
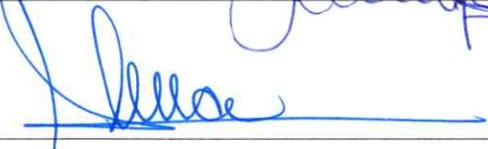
Luis Enrique Monroy Ortíz

LISTA DE ASISTENCIA

APERTURA DE PROPUESTAS LP-IEEH-005-2024

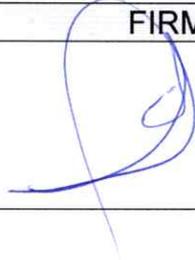
22/03/2024 17:00 HORAS

INTEGRANTES DEL CAAS DEL IEEH

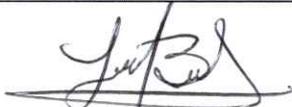
NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Mtra. María Magdalena González Escalona. Presidenta del CAAS	
L.C. Rosa María Chargoy Rodríguez Secretaria Técnica del CAAS	
Dra. Dulce Olivia Fosado Martínez Vocal del CAAS	
L.S.C. Suany Hernández Cruz Vocal del CAAS	
Mtra. Mariana Durán Rocha Vocal del CAAS	
Mtra. Martha Alicia Hernández Hernández. Vocal del CAAS	Suplente Jacqueline Jiménoz Méndez 
Lic. Katy Marlen Aguilar Guerrero Vocal del CAAS	
Mtro. Alder Bautista Hernández Vocal del CAAS	Suplente Lic. Gustavo Angeles Callejas 
Mtra. Verónica Hernández Pérez Invitada del CAAS	
Lic. Jesús Rivera Ríos. Asesor del CAAS	Suplente Lic. Yadira Moribantian Pérez 
L.C. Alma Rosa Ibarra Baños Órgano Interno de Control	

LISTA DE ASISTENCIA
 APERTURA DE PROPUESTAS LP-IEEH-005-2024
 22/03/2024 17:00 HORAS

ÁREAS TÉCNICAS

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Laura Violeta Muñoz Solís Unidad Técnica de Comunicación Social	
Ing. Adalid García Callejas Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	
Lic. Jaqueline Jiménez Méndez Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos políticos	

LICITANTES

No.	EMPRESA O PERSONA FÍSICA	REPRESENTANTE	FIRMA
1	Luis Enrique Monroy O.	Itzel Barrera Cerón	
2			
3			
4			
5			
6			